Martes 5 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Mc* 7,1-13): En aquel tiempo, se reunieron junto a Jesús los fariseos, así como algunos escribas venidos de Jerusalén. Y (…) le preguntan: «¿Por qué tus discípulos no viven conforme a la tradición de los antepasados, sino que comen con manos impuras?». Él les dijo: «Bien profetizó Isaías de vosotros, hipócritas, según está escrito: 'Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está lejos de mí. En vano me rinden culto, ya que enseñan doctrinas que son preceptos de hombres'. Dejando el precepto de Dios, os aferráis a la tradición de los hombres» (…).

Jesús, el intérprete profético de la "Ley de Moisés"

REDACCIÓN evangeli.net (elaborado a partir de textos de Benedicto XVI)
(Città del Vaticano, Vaticano)

Hoy Jesucristo denuncia a escribas y fariseos por aferrarse sin discernimiento a las "tradiciones de los antepasados". Jesús no es un rebelde ni un liberal, sino el intérprete profético de la Ley de Moisés: no la suprime, sino que le da cumplimiento, exigiendo una razonada responsabilidad moral (porque las leyes no son buenas por ser, simplemente, tradición). Isaías y otros profetas ya habían formulado la misma denuncia.

En el interior de la "Torá" distinguimos: 1) un "derecho casuístico", adecuado para el Israel histórico, pero susceptible de cambio; 2) los "principios esenciales" del derecho divino mismo, con los que las normas prácticas —de Israel y de todos los pueblos— deben confrontarse, desarrollarse y corregirse. Jesús no hace nada raro cuando contrapone las normas casuísticas prácticas desarrolladas en la "Torá" a la pura voluntad de Dios como la "mayor justicia" que cabe esperar de los hijos de Dios.

—Jesús, como el "Elegido", como el profeta que está con Dios mismo "cara a cara", pide el cumplimiento más pleno de la "Torá".